



Contaminación atmosférica

## El Inventario español de emisiones de contaminantes atmosféricos, galardonado por el Convenio de Ginebra por ser el más completo

- El galardón valora la completitud, transparencia y diseño del informe anual de inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos
- El inventario premiado este año, recoge los datos de emisiones desde 1990 a 2017. En la actualidad, el Ministerio para la Transición Ecológica está ultimando el avance de los datos correspondientes a 2018
- Es la segunda ocasión en que España recibe este premio en los últimos tres años

**6 de junio de 2019-** El inventario español de emisiones de contaminantes atmosféricos ha sido galardonado por el Convenio de Ginebra con el premio 2019 por ser el informe de inventario más completo. El premio es otorgado por los miembros de la 'Task Force' de Inventarios y Proyecciones del Convenio de Ginebra de contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia, entre los 50 países que forman parte del Convenio.

El inventario premiado de este año recoge los datos de emisiones de contaminantes atmosféricos desde 1990 a 2017. En la actualidad, el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO) está ultimando el avance de los datos correspondientes a 2018.

El galardón valora la completitud, transparencia y diseño del Informe anual de inventario de emisiones de contaminantes atmosféricos. Es la segunda ocasión en que España recibe este premio en los últimos tres años. En 2017 recibió el mismo galardón compartido con Austria y, en 2013, recibió la distinción al reporte más completo.

En esta edición, el premio reconoce las mejoras realizadas por el Sistema Español de Inventario de emisiones en materia de infografía, cartografía y transparencia.

Nota de prensa



Además, España ha sido este año uno de los tres países, junto con Holanda y Suecia, que ha completado de forma satisfactoria todos los requerimientos de información del Convenio de Ginebra en 2019.

Este premio confirma la trayectoria del Sistema Español de Inventario de Emisiones del MITECO, no solo en el cumplimiento de sus obligaciones de información en materia de emisiones nacionales a la atmósfera, sino también en su vocación de mejorar la transparencia de los datos y la utilidad y análisis de la información relativa a las emisiones de contaminantes y gases a la atmósfera.